

## **BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.**

### **“LA MUJER A TRAVÉS DE LA MIRADA DE UN NIÑO”**

Con motivo de la Conmemoración del Día de la Mujer que se celebra el próximo 8 de Marzo, la Concejalía de Servicios junto con diversas Asociaciones del municipio, organiza un Concurso de Fotografía Infantil, entre las diversas actividades propuestas. Las condiciones y requisitos para la participación en el concurso son las que se detallan a continuación.

#### **1. Participantes**

Podrán participar en el concurso niños y niñas del municipio de La Unión con edades comprendidas entre 10 y 14 años, escolarizados en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria de los Centros del municipio, que hayan formalizado la inscripción pertinente. Y el alumnado del Colegio Enrique Viviente.

Al ser menores de edad será necesario contar con el consentimiento expreso de sus padres o tutores legales.

#### **2. Tema**

El tema del concurso será: “la mujer a través de la mirada de un niño”, las niñas y niños participantes deberán captar en las fotografías imágenes de mujeres.

#### **3. Requisitos**

- El alumnado participante debe estar cursando 5º, 6º de Educación Primaria, 1º, 2º de Educación Secundaria o escolarizado en el Colegio Enrique Viviente.
- La fotografía debe reflejar una situación relacionada con la temática del concurso.
- No se aceptarán, ni publicarán, archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ninguna fotografía que sea contrario a la legislación vigente.
- En caso de que la fotografía objeto de concurso contenga la imagen de un o una menor, este hecho queda bajo la responsabilidad del padre, madre o tutor/a de la persona participante.
- La fotografía debe ser inédita y la debe haber realizado la persona concursante.
- Solo se puede presentar una fotografía por persona.
- La persona participante que no cumpla los requisitos indicados en esta convocatoria será excluido del concurso.

#### **4. Características de la fotografía**

- La fotografía debe presentarse en papel fotográfico con un tamaño de 15x20cm.
- En el reverso de la fotografía deberá constar un lema elegido por la persona participante.

#### **5. Inscripción en el concurso**



Para concursar debe presentarse la Hoja de Inscripción habilitada a tal efecto en sobre cerrado junto a la fotografía.

En el reverso del sobre debe de constar: CONCURSO INFANTIL DE FOTOGRAFÍA “ LA MUJER A TRAVÉS DE LA MIRADA DE UN NIÑ@”.

La Hoja de Inscripción y la fotografía podrán presentarse en los Centros Educativos o en formato digital en la siguiente dirección de correo electrónico [concursofotografiamujer@ayto-launion.org](mailto:concursofotografiamujer@ayto-launion.org)

## 6. Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el **19 de febrero de 2018** y finalizará el **2 de marzo de 2018**, ambas inclusive.

## 7. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- Pedro Javier Bernal Martínez, creativo gráfico, especializado en comunicación gráfica e imagen.
- Isabel Campillo Ruiz, licenciada en Bellas Artes.
- Josefa María López Garre, secretaria del concurso y funcionaria del Ayuntamiento de La Unión.

La selección de las personas ganadoras será a decisión del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

El día 6 de Marzo se publicarán los nombres de las personas ganadoras en la web del Ayuntamiento.

## 8. Premios

Los participantes que mejor representen el objetivo del concurso optarán a los siguientes premios:

- Primer Premio: 50€ en cheque regalo a canjear en los comercios del municipio, para la fotografía que represente mejor la temática del presente concurso y que mayor valoración obtenga por parte del jurado en aspectos como originalidad, técnica, lenguaje visual, composición o iluminación.
- Diez Accésits: 30€ en cheques regalo a canjear en los comercios del municipio, para los siguientes diez trabajos por orden de valoración del jurado en los aspectos descritos para el primer premio.

Del mismo modo todos los participantes recibirán un diploma.

## 9. Entrega del premio

El Ayuntamiento celebrará un acto de reconocimiento y entrega de los premios, del que se avisará en tiempo y forma a las personas premiadas.

## 10. Derechos sobre las fotografías

Después del veredicto, las fotografías ganadoras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de La Unión, quien podrá hacer uso de ellas y realizar las modificaciones que considere pertinentes.

La participación en el concurso conlleva la aceptación y cumplimiento riguroso de todo aquello estipulado en las bases.

